AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

2245

ORDEN de 14 de mayo de 2025, del Consejero de Vivienda y Agenda Urbana, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Secretario/a de Alto Cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.c) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, del Empleo Público Vasco y en la Base Cuarta de la Orden de 5 de marzo de 2025, (BOPV de 19 de marzo de 2025), del Consejero de Vivienda y Agenda Urbana, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «Secretario/a de alto cargo» de la Viceconsejería de Vivienda del Departamento de Vivienda y Agenda Urbana.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. Noelia Chapinal Garcia Secretaria de Alto Cargo, código 520010/145, nivel 18, complemento específico VI-A, en la Viceconsejería de Vivienda del Departamento de Vivienda y Agenda Urbana.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 19 de mayo de 2025.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de mayo de 2025.

El Consejero de Vivienda y Agenda Urbana,
DENIS ITXASO GONZÁLEZ.